

ACTA 01-2018

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES
K - STI CIA LTDA." REALIZADA
EL DIA 28 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de Marzo del año 2017 a las 13:00 en la oficina de la compañía, ubicada en la panamericana Norte s/n km 12.5 y El Arenal, de esta ciudad, se reúnen en junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía **SERVICIOS TECNICOS INDUSTRIALES K - STI CIA LTDA.**, señores Emil Franta Klein Bermeo, titular de novecientos noventa (990) participaciones sociales de un dólar estadounidense cada una, equivalente al 49,5%; Christine Klein Bermeo, titular de novecientos noventa (990) participaciones sociales de un dólar estadounidense cada una, equivalente al 49,5%; y, Cesar Elías Bermeo Bardagi, titular de veinte (20) participaciones sociales de un dólar estadounidense cada una, correspondiente al 1%, por lo que se encuentra presente el cien por ciento (100%) del capital social de la compañía. Previo al inicio de la junta General Ordinaria y Universal, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías y artículos 8 y 10 del Reglamento de juntas Generales, el secretario constata la presencia de todos los socios, quienes deciden, de común acuerdo, instalarse en junta General Universal.

Preside la junta el señor Cesar Elias Bermeo Bardagi, y actúa como Secretario Adhoc, el Señor Hugo Daniel Valle Mayorga con la autorización previa y unánime de todos los socios presentes.

Se pasa a conocer el orden del día:

1. Informe de Presidencia
2. Informe de Gerencia General
3. Análisis de los Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico 2017.

Sometido a votación el orden del día, los socios lo aprueban por unanimidad y se comienza a tratar los puntos de la siguiente manera:

1) **INFORME DE PRESIDENCIA:** La Presidencia de la junta concede la palabra al señor Presidente de la Compañía, Cesar Elías Bermeo Bardagi, quien expone a la junta que igual que el ejercicio económico del año 2017 se ha observado el cumplimiento por parte de la compañía de todas las disposiciones legales, a la fecha, así como el cumplimiento de normas laborales respecto de sus colaboradores y normas tributarias. Manifiesta que ha vigilado el cumplimiento de las normas estatutarias, las cuales se han cumplido.

2) **INFORME DE GERENCIA GENERAL:** La Presidencia de la junta concede la palabra al Gerente General, quien, tras entregar una copia del informe del Gerente General, expone que la

compañía durante este ejercicio económico del año 2017, se han presentado pérdida debido a una reducción en las ventas, pero el compromiso de Gerencia es optimizar costos y elaborar un plan de ventas que de manera eficiente se obtendrá en el ejercicio próximo utilidades, , se han cumplido con todas las obligaciones respecto de los trabajadores de la compañía, sin que se deba valor alguno por este rubro.

De esta manera concluye el Gerente General su intervención. La Presidencia de la Junta pide que se pronuncie sobre el informe del Gerente General. La junta tras pocos minutos de deliberación, aprueban de manera unánime el informe presentado por el Gerente General.

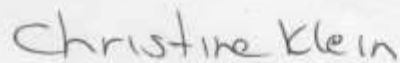
3) ANALISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Nuevamente toma la palabra el Presidente de la junta y pide a los señores socios que se pronuncie acerca del informe del estado financiero del ejercicio económico del año 2017. La junta tras una pronta deliberación, se pronuncia acerca del contenido y resultados del estado financiero y lo aprueba, por unanimidad.

Tratados que han sido los puntos del orden del día para los que fue convocada la sesión, la presidencia dispone un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad.

Concluye la sesión a las 18:00 y para constancia firman los asistentes.



f) Emil Franta Klein Bermeo



f) Christine Klein Bermeo



f) Cesar Elías Bermeo Bardagi

f) Hugo Daniel Valle Mayorga